

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2021/4087 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos numero 7/2021, en la modalidad de Transferencias de Crédito.*

Edicto

Doña Sonia Isabel Serrano Rivera, Alcaldesa en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que no habiéndose presentado reclamaciones contra el Expediente de Modificación de Créditos n.º 7/2021, de transferencias de crédito, que fue aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de julio de 2021, dicha aprobación se ha elevado a definitiva, por lo que se procede a su publicación en los siguientes términos:

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS			TRANSFERENCIAS POSITIVAS		
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
924 48001	Subvenciones a barrios	1.410,00	338 22656	Fiesta de carnaval	1.410,00
TOTAL		1.410,00	TOTAL		1.410,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el art. 177.2, en relación con el art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Villanueva del Arzobispo, 27 de agosto de 2021.- La Alcaldesa en Funciones, SONIA ISABEL SERRANO RIVERA.